

Julián Mauricio Ruiz Rodríguez
Contralor de Bogotá D.C.

Javier Tomás Reyes Bustamante
Contralor Auxiliar

César Augusto Campos Suárez
Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local
Responsable Proceso Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas

Diana Carolina Garcés Cadavid
Asesora 105 2
Alejandro Alfaro Murillo
Asesor 105 1

Bogotá D.C., abril de 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	4
3. OBJETIVOS.....	5
4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.....	6
5. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	9
6. RESULTADOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	44
7. ENCUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	48
8. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	53

1. PRESENTACIÓN

Para cumplir con la política nacional de rendición de cuentas a los ciudadanos, establecida en el Conpes 3654 de 2010¹, y con el marco legal y normativo vigente, como el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 y el artículo 50 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 de participación democrática, la Contraloría de Bogotá D.C. presenta su informe de gestión correspondiente a la rendición de cuentas institucional 2024 “Control fiscal de todos y para todos”, bajo la dirección del doctor Julián Mauricio Ruiz Rodríguez. Este informe tiene como objetivo mostrar las acciones que ha realizado el equipo técnico y humano de la Entidad en beneficio de sus grupos de interés.

En este documento se describen las acciones que ha llevado a cabo la Contraloría de Bogotá para la realización de la rendición de cuentas institucional 2024, orientadas a promover una cultura permanente y abierta de acceso a la información, transparencia y diálogo entre la Contraloría y los ciudadanos, garantizando su derecho a ejercer el control social, contribuyendo a mejorar su calidad de vida mediante el acceso a bienes y servicios públicos, generando espacios para la participación y fomentando oportunidades para el desarrollo de sus comunidades, en consonancia con los fines de la sociedad y el Estado que establece nuestra Constitución Política, a pesar de las circunstancias sociales y económicas adversas.

2. JUSTIFICACIÓN

La rendición de cuentas es un principio fundamental de la Ley de Acceso a la Información Pública y un instrumento adecuado para detectar y prevenir la corrupción, según la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Para que la rendición de cuentas sea efectiva y transparente, es necesario que se involucre a la ciudadanía y que se garantice el acceso a la información de la gestión pública, con el fin de evaluar y proponer planes de mejora a partir de los resultados. Por lo tanto, la participación ciudadana y el acceso a la información son elementos esenciales para la rendición de cuentas.

La Contraloría de Bogotá, en cumplimiento del artículo 56 “Etapas del proceso de los mecanismos de rendición de cuentas” de la ley 1757 de 2015, conformó un equipo liderado por la Dirección de Participación Ciudadana, con el objetivo de diseñar una estrategia que orientara las fases de aprestamiento, capacitación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Este documento muestra los resultados, siguiendo los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Se decidió adoptar los mecanismos números 2.) Panel Ciudadano y 11.) World Coffee, que en la Contraloría llamamos Café Local, de la versión 2 de la caja de herramientas del DAFP, porque ambos permiten el uso de modalidad virtual y lenguaje accesible.

3. OBJETIVOS

Objetivo Principal:

La Contraloría de Bogotá D.C. Socializa a los ciudadanos y a las organizaciones sociales del Distrito Capital a conocer los principales logros y desafíos de su gestión fiscal durante el período enero - diciembre de 2024. Para ello, se realizará la Rendición de Cuentas Institucional, que se transmitirá por redes sociales y que contará con la participación de la ciudadanía. Este ejercicio se enmarca en el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley 1757 de 2015 de Participación Democrática; del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2024, así como de los lineamientos de la Función Pública en esta materia. Además, hace parte del primer pilar del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 “*Control fiscal de todos y para todos*”, que busca fortalecer el vínculo entre la entidad y la sociedad civil.

Objetivos Específicos:

Garantizar un escenario de encuentro entre el representante del órgano de control que rinde cuentas y los ciudadanos interesados.

Crear condiciones favorables para habilitar la generación de un espacio de diálogo válido, en el cual sus interlocutores puedan preguntar y escuchar los logros y avances institucionales.

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

Este ejercicio democrático ciudadano se enmarca en el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 “Control fiscal de todos y para todos”, elaborado con base en lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción y alineado con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión – SIG, bajo los siguientes criterios:

- Reconocimiento de los ciudadanos como beneficiarios de la gestión fiscal y como eje central del ejercicio del control fiscal.
- Articulación del desempeño de la función fiscalizadora con las acciones de control social a la gestión pública, con el fin de fortalecerlas y promover el control fiscal participativo.
 - El componente misional orientado a la vigilancia del Plan de Desarrollo de la administración distrital vigente.
 - Medición continua de los resultados e impactos generados por el ejercicio de la función de control fiscal, que contribuyan al mejoramiento de la gestión pública, mediante la promoción de prácticas de gestión que garanticen una adecuada administración de los riesgos previsibles e imprevisibles en la ejecución de los recursos públicos y en la protección del patrimonio del Distrito Capital de Bogotá.
- Énfasis en la emisión de pronunciamientos de la función fiscalizadora y su materialización en el fortalecimiento de los sistemas de control interno a partir de una correcta evaluación de dichos sistemas, desde el nivel de confianza que se les puede asignar y si son eficaces y eficientes en el logro de sus objetivos, así como en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento por parte de los sujetos vigilados.
 - Articulación del ejercicio del control fiscal con las acciones de control social.
 - El Plan Estratégico Institucional tiene como objetivo No. 1 fomentar el control social participativo, que sirve como base para la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad. Las 4 estrategias del plan se orientan a realizar un control fiscal técnico y oportuno, que se adapte a los retos que plantea la nueva realidad de ciudad y que genere confianza en los resultados obtenidos, con el apoyo de un control social que demanda cada vez más transparencia en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

La estrategia de rendición de cuentas se desarrolló con base en las siguientes acciones:

- Se conformó un equipo líder, encabezado por el director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, David José Valencia Campo, que se encargó de la planeación del proceso.
- Se presentaron los actores involucrados en el proceso de rendición de cuentas.
- Se coordinó con el equipo de participación ciudadana y desarrollo local la metodología y el diseño para el aprestamiento de la estrategia.
- Se establecieron compromisos con el equipo de rendición de cuentas, liderado por la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.
- Se realizaron reuniones de seguimiento con el equipo líder para verificar el cumplimiento de los compromisos.
- Se ejecutaron todas las actividades programadas para la realización exitosa de la Rendición de Cuentas Institucional.
- Con el fin de garantizar la participación e interacción de los ciudadanos y grupos de interés, se tomaron los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, y se definió como estrategia utilizar los canales virtuales y redes sociales de la Contraloría de Bogotá D.C., difundir la gestión realizada por la entidad, establecer un plan de comunicación para el evento de rendición de cuentas, y fomentar una comunicación virtual en vivo y bidireccional con la ciudadanía.
- La convocatoria se realizó cumpliendo los términos exigidos. La invitación se difundió de manera virtual en reuniones previas de control social y espacios de participación no convencionales, para informar a los ciudadanos y facilitar su conexión y participación. Asimismo, las Gerencias Locales invitaron virtualmente a sus usuarios y los medios de la Contraloría de Bogotá apoyaron el proceso de convocatoria a través de la página web y las redes sociales oficiales.
- Durante el periodo de gestión, se aplicaron los mecanismos 2.) Panel Ciudadano y 11.) World Coffe, que, en la Contraloría, como ya se mencionó, lo llamamos Café Local, que hacen parte de la caja de herramientas del DAFP, pues plantean la modalidad virtual, y permitieron el uso de un lenguaje accesible, en reuniones virtuales entre los gerentes locales y un número indistinto de ciudadanos activos en el ejercicio del control social.

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A N° 26 A - 10 - Código Postal 111321

PBX: 3358888

Página 7 de 53

- El diseño adoptado se identificó en la etapa de aprestamiento de la estrategia de rendición de cuentas que adelantó el equipo líder de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, mediante la aplicación durante la vigencia del Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas.

En cumplimiento de la norma, se recibieron las preguntas e inquietudes de parte de la ciudadanía a través de los canales destinados para ello: redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube) y correo electrónico (rendicioncuentas@contraloriabogota.gov.co). Todas las preguntas fueron redirigidas a la dirección competente para dar respuesta y se consolidó un banco de preguntas y respuestas el cual está publicado en la página web de la Entidad.

5. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO

Desarrollar las acciones comunicativas para la difusión del evento de Rendición de Cuentas de la Contraloría de Bogotá, D.C., de la vigencia 2024, que se desarrolló el 20 de febrero de 2025.

Actividades previas al evento

- Diseño de Imagen del evento

Se estableció la línea gráfica del evento y se diseñaron las diferentes piezas gráficas a utilizar en medios de comunicación institucionales (redes sociales, página web, medios internos de comunicación, entre otros).





- *Aviso Banner página Web - Publicado desde el 9 de enero de 2025.*



Aplicar a los elementos seleccionados

<input type="checkbox"/>	Title	Content type	Author	Status	Updated	Operations	Fecha de auto
<input type="checkbox"/>	Visita de seguimiento al proyecto Arboleda Santa Teresita	Banner-slide	comunicaciones	Published	09/01/2025 - 13:30	Edit	2024-12-12
<input type="checkbox"/>	Rendición de cuentas 2024	Banner-slide	comunicaciones	Published	09/01/2025 - 13:28	Edit	2025-01-09

- *Grabación y producción de preguntas de la ciudadanía desde diferentes puntos de la ciudad.*



- *Producción de videos para transmisión.*



Animación de inicio



Institucional



Comunicaciones

- *Producción de notas sobre informes de gestión por dependencia para transmisión.*



Vamos a la Obra



Sector Movilidad



Sector Servicios Públicos



Sector Salud



Sector Educación



Sector Integración Social



Sector Gobierno



Sector Gestión Jurídica



Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo



Sector Hábitat y Ambiente



Sector Seguridad, Convivencia y Justicia



Sector Cultura, Recreación y Deporte



Sector Hacienda



Reacción Inmediata



Responsabilidad Fiscal



Estudios de Economía y Política Pública



11321

Participación Ciudadana y Desarrollo Local



Administrativa y Financiera



Talento Humano

- *Difusión previa redes sociales*

Para la divulgación de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, se ejecutó una parrilla de programación para postear contenidos desde el 20 de enero de 2025. Se comenzó por cambiar los vestidos de las redes sociales (imágenes de perfil y portada) como un paso para generar información permanente al respecto.



Durante la primera semana, en promedio, se postearon contenidos cada cuatro días. Posteriormente, se aumentó la frecuencia de manera significativa, hasta generar publicaciones cada día de por medio, especialmente por plataformas como Facebook, Instagram o Twitter (antiguo X). En el caso de redes como TikTok, YouTube y LinkedIn, por su naturaleza, se optó por crear contenidos con copys y características distintas.

Parrilla de programación - Rendición de cuentas								
Fecha	Hora	Red social	Tipo publicación	Copy	Estado	Pieza	Observaciones	
lunes 20 de enero	1:15pm	Facebook: Instagram: Twitter: YouTube: LinkedIn:	Imagen		Publicado		CAMBIO DE PORTADA Y PERFIL EN REDES SOCIALES	
martes 21 de enero	5:15pm	Facebook: Instagram: Twitter: YouTube: LinkedIn:	Imagen	¡Se viene nuestra #RendiciónDeCuentas! 📅 Conoce al detalle cómo fue la gestión que tuvimos durante el 2024, y si tienes preguntas puedes enviarlas al correo rendicionocuentas@contraloriabogota.gov.co ¡Nos vemos el próximo 20 de febrero! 🗓️ #TuContraloríaRindeCuentas	Publicado	Pieza general - 1080x1350	Programar Storie también	
martes 21 de enero	5:15pm	LinkedIn:	Imagen	La Contraloría de Bogotá realizará, el próximo 20 de febrero, la #RendiciónDeCuentas para dar a conocer todos los detalles sobre la gestión del 2024. Podrás seguirla a través de nuestras cuentas en Facebook y YouTube. 📧 Si tienes preguntas al respecto, puedes enviarlas al correo rendicionocuentas@contraloriabogota.gov.co = https://www.facebook.com/ContraloriadeBogota = https://www.youtube.com/@contraloriabogota #TuContraloríaRindeCuentas	Publicado	Pieza general - 1080x1350	Programar Storie también	
miércoles 22 de enero					Eliminado			
jueves 23 de enero					Eliminado			
viernes 24 de enero	8:15am	Facebook: Instagram: Twitter: YouTube: LinkedIn:	Imagen	¡El 20 de febrero tienes un compromiso con nosotros! 🗓️ Te esperamos en nuestra #RendiciónDeCuentas, ¡agéndate desde ya! 🕒 9:00a.m. 📺 Transmisión en: Facebook = https://www.facebook.com/ContraloriadeBogota YouTube = https://www.youtube.com/@contraloriabogota	Publicado	Pieza general - cuadrada	Programar Storie también	

Posteriormente, una semana antes de la Rendición de Cuentas, se procedió a crear los enlaces oficiales para la transmisión del evento a través de Facebook y YouTube, actualizando las publicaciones posteriores con los links más recientes. Acá, también se usó la herramienta Bitly para acortarlos y ponerles textos personalizados que, en caso de que una persona no lograra acceder al oprimirlos, pudiera escribirlos fácilmente en el navegador de preferencia.

Facebook → <https://bit.ly/RendimosCuentasEnFB>

YouTube ► <https://bit.ly/RendimosCuentasEnYT>

En cuanto a la redacción de los copys, se usaron emojis para facilitar la comunicación y el entendimiento de las audiencias que consumen constantemente los contenidos de la Contraloría de Bogotá. También, se incluyeron los hashtags #TuContraloríaRindeCuentas y #RendiciónDeCuentas para generar una distinción clara en los posteos, hacerlos identificables y proponer una conversación a nivel digital.

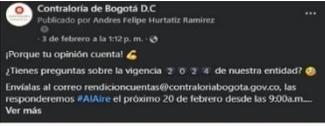
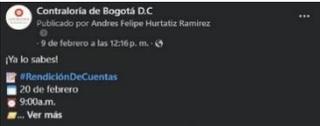
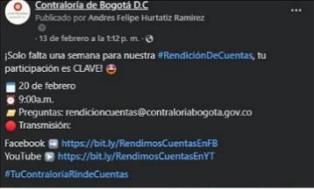
- **X / Twitter**

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
21 de enero		https://x.com/ContraloriaBta/status/1881827865144037703	Impresiones: 143
24 de enero		https://x.com/ContraloriaBta/status/1882779133534675419	Impresiones: 159
27 de enero		https://x.com/ContraloriaBta/status/1884002192123629979	Impresiones: 127
30 de enero		https://x.com/ContraloriaBta/status/1885089355707953458	Impresiones: 153

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
13 de febrero		https://x.com/ContraloriaBta/status/1890102388423319874	Impresiones: 103
15 de febrero		https://x.com/ContraloriaBta/status/1890880011915112947	Impresiones: 126
17 de febrero		https://x.com/ContraloriaBta/status/1891536840248660408	Impresiones: 106
19 de febrero		https://x.com/ContraloriaBta/status/1892201218895646953	Impresiones: 112

Facebook

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
21 de enero		https://www.facebook.com/share/p/18GZftzQmv/	Reproducciones: 501 Alcance: 356
24 de enero		https://www.facebook.com/share/p/1AB4TTinUp/	Reproducciones: 250 Alcance: 160
2 de enero		https://www.facebook.com/share/r/1FM6fpqZf3/	Reproducciones: 176 Alcance: 181
3 de enero		https://www.facebook.com/share/r/1BZYznxYrU/	Reproducciones: 197 Alcance: 205

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
3 de febrero	 	https://www.facebook.com/share/p/1Ep6uKhwBV/	Reproducciones: 284 Alcance: 180
7 de febrero	 	https://www.facebook.com/share/p/15kvRMGJvd/	Reproducciones: 215 Alcance: 135
9 de febrero	 	https://www.facebook.com/share/p/19xW1r5HJH/	Reproducciones: 453 Alcance: 270
11 de febrero		https://www.facebook.com/share/r/1DjN41KoMb/	Reproducciones: 168 Alcance: 170
13 de febrero	 	https://www.facebook.com/share/p/1ABmcsXKD3/	Reproducciones: 194 Alcance: 131

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
16 de febrero		https://www.facebook.com/share/p/1BbjSA4hkm/	Reproducciones: 221 Alcance: 151
19 de febrero		https://www.facebook.com/share/p/1AG8wLpnwi/	Reproducciones: 272 Alcance: 193
Total			Reproducciones: 2.931 Alcance: 2.132

- **Instagram**

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
21 de enero		https://www.instagram.com/p/DFGp_9bpQkt/	Visualizaciones: 276 Alcance: 214
24 de enero		https://www.instagram.com/p/DFNaQE0vgB0/	Visualizaciones: 295 Alcance: 199
27 de enero		https://www.instagram.com/p/DFWGp9ipGV-/	Visualizaciones: 238 Alcance: 160

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
30 de enero		https://www.instagram.com/p/DFd1OhiJ29W/	Visualizaciones: 973 Alcance: 564
3 de febrero		https://www.instagram.com/p/DFns3bcPxD5/	Visualizaciones: 223 Alcance: 166
7 de febrero		https://www.instagram.com/p/DFxdJB5tAYt/	Visualizaciones: 248 Alcance: 184
9 de febrero		https://www.instagram.com/p/DF3Cw3GJhbn/	Visualizaciones: 305 Alcance: 215
11 de febrero		https://www.instagram.com/p/DF8SxjiPs_e/	Visualizaciones: 1073 Alcance: 619
13 de febrero		https://www.instagram.com/p/DGBcs1EuHWj/	Visualizaciones: 203 Alcance: 145

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
16 de febrero		https://www.instagram.com/p/DGJEVc4MsL5/	Visualizaciones: 419 Alcance: 365
19 de febrero		https://www.instagram.com/p/DGQXXgjqK-g/	Visualizaciones: 879 Alcance: 703
Total			Reproducciones: 5.132 Alcance: 3.534

- **TikTok**

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
30 de enero		https://www.tiktok.com/@contraloriabta/video/7463150054145330438	Visualizaciones: 970 Espectadores: 842
11 de febrero		https://www.tiktok.com/@contraloriabta/video/7470181250955758854	Visualizaciones: 715 Espectadores: 636
Total			Visualizaciones: 1.685 Espectadores: 1.478

• **YouTube**

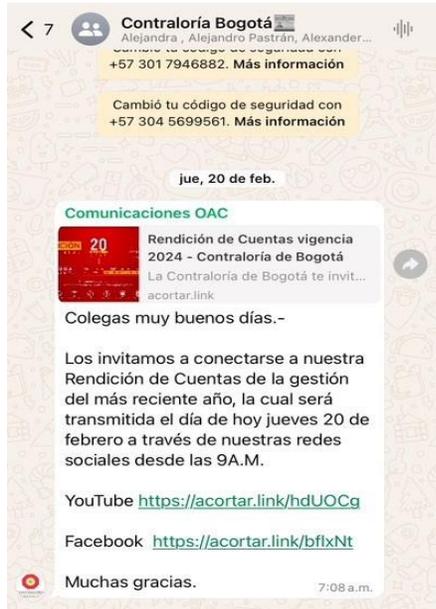
Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
30 de enero		https://www.youtube.com/shorts/TS4tKwJCuMo	Visualizaciones: 27
11 de febrero		https://www.youtube.com/shorts/zzK9-HPgiAU	Visualizaciones: 538
Total			Visualizaciones: 565

- **LinkedIn**

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
21 de enero	 <p>Contraloría de Bogotá, D.C. 1.058 seguidores Times</p> <p>La Contraloría de Bogotá realizará, el próximo 20 de febrero, la #RendiciónDeCuentas para dar a conocer todos los detalles sobre la gestión del [REDACTED]. Podrás seguirla a través de nuestras cuentas en Facebook y ... más</p>	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7287593557555662850	Impresiones: 234
7 de febrero	 <p>Contraloría de Bogotá, D.C. 1.058 seguidores 2 semanas</p> <p>Te invitamos a seguir nuestra #RendiciónDeCuentas el próximo 20 de febrero, desde las 9:00 a.m., donde mostraremos en detalle los indicadores del trabajo que realizamos durante el [REDACTED] ... más</p>	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7293693754195025920	Impresiones: 131
14 de febrero	 <p>Contraloría de Bogotá, D.C. 1.058 seguidores 1 semana</p> <p>Te invitamos a conectarte y participar en nuestra #RendiciónDeCuentas el próximo jueves 20 de febrero, para que conozcas los resultados de la vigilancia de recursos públicos que realizamos en #Bogotá. ... más</p>	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7296215370745491463	Impresiones: 92
Total			Impresiones: 457

En total, para este ejercicio previo a la Rendición de Cuentas, se realizaron 43 posteos en las 6 redes sociales oficiales de la Contraloría de Bogotá, obteniendo un alcance (impresiones y espectadores) de 9.364 personas. En cuanto a las visualizaciones (reproducciones), se lograron un total de 10.313.

- *Listado de difusión periodistas WhatsApp*



- *Difusión interna*

A nivel interno de la Contraloría de Bogotá, se adelantó la siguiente programación de publicaciones:

Boletín interno NotiControl			
Fecha	Publicación	Fecha	Publicación
15 de enero		16 de enero	
17 de enero		20 de enero	
21 de enero		22 de enero	
27 de enero		30 de enero	

Boletín interno NotiControl			
31 de enero		4 de febrero	
5 de febrero		7 de febrero	
11 de febrero		13 de febrero	
14 de febrero		17 de febrero	
18 de febrero		19 de febrero	

Boletín interno NotiControl

20 de febrero			
---------------	-----------------------------------------------------------------------------------	--	--

- *Elaboración agenda minuto a minuto y guion general*

Libreto General

No.	PERSONAJES	CONTENIDO	OBSERVACIONES	TIEMPO
0	VTR (0)	Cortinilla	5 min antes de la transmisión con contador regresivo.	5 m
1	VTR (1)	Himnos	Himnos Colombia, Bogotá y Contraloría de Bogotá.	5 m
2	Presentador Omar Alberto Jaimes Rueda	Muy buenos días, la Contraloría de Bogotá les da la bienvenida a cada ciudadano y ciudadana que nos acompañan hoy a través de nuestras redes sociales Facebook y YouTube, en esta rendición de cuentas de la Contraloría de Bogotá, sobre la gestión que se adelantó en el año 2024. Saludamos al señor Contralor de Bogotá, el doctor Julián Mauricio Ruiz Rodríguez. Contralor, nuevamente rindiéndole cuentas a la ciudadanía, buenos días y bienvenido.	Set	20 s
3	Contralor de Bogotá D.C. Julián Mauricio Ruiz Rodríguez	<i>Así es Ómar, como es nuestro deber. Muchas gracias y muy buenos días a la ciudadanía bogotana que hoy nos acompaña para conocer toda la gestión que adelantamos en la Contraloría de Bogotá durante el año 2024, en el ejercicio de vigilancia de los dineros de los bogotanos y las bogotanas.</i> <i>Un saludo especial para el señor alcalde de Bogotá, el Dr. Carlos Fernando Galán, y a su equipo de gobierno en las diferentes entidades; a la Auditora General de la República, la dra. María Anayme Barón Durán; al presidente del Concejo de Bogotá, doctor Samir Abisambra, al cual agradecemos hoy su presencia en esta rendición de cuentas: a los honorables concejales y concejalas</i>	Set	1 m

Actividades durante el evento

- *Transmisión Rendición de Cuentas*

El 20 de febrero, día de la Rendición de Cuentas, se realizó la transmisión del evento a través de las cuentas de YouTube y Facebook de la entidad, obteniendo los siguientes resultados:

- **YouTube**

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
20 de febrero		https://bit.ly/RendimosCuentasEnFB	Visualizaciones: 1.214 Tiempo de visualización: 395,9 (horas) Impresiones: 4.400 Reacciones: 659 Comentarios: 293

- **Facebook**

Fecha	Posteo	Enlace	Estadísticas
20 de febrero		https://bit.ly/RendimosCuentasEnYT	Visualizaciones: 1.634 Alcance: 475 Reacciones: 268 Comentarios: 174 Tiempo de visualización: 6 días y 16 horas

Para un total de asistentes durante la rendición de cuentas de 2848 personas.

- *Lenguaje de señas*

Con el objetivo de utilizar una comunicación inclusiva que permita a las personas con discapacidad acceder a los contenidos de la Rendición de Cuentas de la Contraloría de Bogotá, se contó durante toda la transmisión del evento con una persona que realizó lenguaje de señas.

Actividades posteriores al evento

- *Emisión de boletín de prensa (Web)*

Divulgación de evento por medios de comunicación internos



- *Divulgación adicional en redes sociales*

Tras la transmisión de la Rendición de Cuentas de la Contraloría de Bogotá, vigencia 2024, se programaron algunos fragmentos de la misma y se enviaron a través de las redes sociales de la entidad.

Para tener presente, en los copys se hizo mención al evento, y se colgaron los enlaces para tener posibilidad de verlo o repetirlo.

• **Instagram**

Fecha	Posteo	Enlace
22 de febrero	<p>¿Sabes cuál es la labor que hacemos por #Bogotá y sus recursos públicos? 🤔</p> <p>¡Somos la Contraloría de Bogotá! 🟡🔴</p> <p>Revive nuestra #RendiciónDeCuentas en: F... Ver más</p> 	<p>https://www.instagram.com/p/DGYMRzGtswV/</p>
23 de febrero	<p>¡#VamosALaObra, un programa protagonista en 2024! ⚠️</p> <p>Así funciona el control que realizamos a los grandes proyectos de #Bogotá 🗨️</p> <p>Puedes ver de nuevo nuestra #RendiciónDeCuentas en... Ver más</p> 	<p>https://www.instagram.com/p/DGaxNMzRZph/</p>
25 de febrero	<p>¿Qué control hemos realizado al Metro de Bogotá? 🚇</p> <p>¡Conoce este y más resultados de nuestra Dirección de Movilidad, mostrados en la #RendiciónDeCuentas! 📺</p> <p>Mírala de nuevo en... Ver más</p> 	<p>https://www.instagram.com/p/DGf0B2ttb8K/</p>

Fecha	Posteo	Enlace
27 de febrero	<p>27 de febrero a las 8:11a. m. · 🌐</p> <p>¡2024, año de #ControlALaSalud! 🏥</p> <p>Revive los resultados que obtuvimos con relación a este tema de alto impacto para la capital.</p> <p>Mira de nuevo nuestra #RendiciónDeCuentas en... Ver más</p> 	<p>https://www.instagram.com/p/DGk9d92oI0j/</p>
1 de marzo	<p>¡Servicios públicos, con resultados POSITIVOS para #Bogotá! 🌊</p> <p>Te contamos las acciones de esta Sectorial en nuestra #RendiciónDeCuentas, que puedes ver de nuevo acá 📌</p> <p>Facebook 📄 https://bit.ly/RendimosCuentasEnFB</p> <p>Y... Ver más</p> 	<p>https://www.instagram.com/p/DGqOKF7KR56/</p>
2 de marzo	<p>¡Realizamos un trabajo continuo por el deporte! 🏆</p> <p>Conoce los resultados que dejó esta sectorial en 2024 con nuestra #RendiciónDeCuentas.</p> <p>Revívela en... Ver más</p> 	<p>https://www.instagram.com/p/DGszM-1OoK0/</p>

Fecha	Posteo	Enlace
3 de marzo	<p>¡Somos participación! 🙌</p> <p>Te contamos en detalle los hallazgos y grandes resultados que dejó nuestra articulación con la ciudadanía.</p> <p>Conéctate de nuevo con la #RendiciónDeCuentas 📌... Ver más</p>  <p>DAVID JOSÉ VALENCIA CAMPO DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL</p> <p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>https://www.instagram.com/p/DGvQ7S6IFzX/</p>
5 de marzo	<p>¡Somos tus ALIADOS! 😊</p> <p>En este 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía y los recursos públicos de #Bogotá.</p> <p>¡Revive la #RendicióndeCuentas! 📌... Ver más</p>  <p>JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ CONTRALOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>https://www.instagram.com/p/DG0aOZuvehj/</p>

- **Facebook**

Fecha	Posteo	Enlace
22 de febrero	<p>¿Sabes cuál es la labor que hacemos por #Bogotá y sus recursos públicos? 🤔 ¡Somos la Contraloría de Bogotá! 🇨🇴 🇨🇴 Revive nuestra #RendiciónDeCuentas en: F... Ver más</p> 	<p>https://www.facebook.com/share/v/1DfY27Wt7B/</p>
23 de febrero	<p>¡#VamosALAObra, un programa protagonista en 2024! ⚠️ Así funciona el control que realizamos a los grandes proyectos de #Bogotá 🇨🇴 Puedes ver de nuevo nuestra #RendiciónDeCuentas en... Ver más</p> 	<p>https://www.facebook.com/share/v/16Gz4r9P12/</p>
25 de febrero	<p>¿Qué control hemos realizado al Metro de Bogotá? 🇨🇴 ¡Conoce este y más resultados de nuestra Dirección de Movilidad, mostrados en la #RendiciónDeCuentas! 🇨🇴 Mírala de nuevo en... Ver más</p> 	<p>https://www.facebook.com/share/v/1E6RRMp8cC/</p>

Fecha	Posteo	Enlace
27 de febrero		https://www.facebook.com/share/v/14uTyvEbDh/
1 de marzo		https://www.facebook.com/share/v/16CXyXA6Mf/
2 de marzo		https://www.facebook.com/share/v/18ybvZaPmy/

Fecha	Posteo	Enlace
3 de marzo	<p>¡Somos participación! 🙌</p> <p>Te contamos en detalle los hallazgos y grandes resultados que dejó nuestra articulación con la ciudadanía.</p> <p>Conéctate de nuevo con la #RendiciónDeCuentas 📌... Ver más</p>  <p>DAVID JOSÉ VALENCIA CAMPO DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL</p>	<p>https://www.facebook.com/share/v/1D2q5LDEpz/</p>
5 de marzo	<p>¡Somos tus ALIADOS! 😊</p> <p>En este 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía y los recursos públicos de #Bogotá.</p> <p>¡Revive la #RendiciónDeCuentas! 📌... Ver más</p>  <p>JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ CONTRALOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/v/15hQ3ZzMMd/</p>

- **X / Twitter**

Fecha	Posteo	Enlace
22 de febrero	<p>¿Sabes cuál es la labor que hacemos por #Bogotá y sus recursos públicos? 🤔</p> <p>¡Somos la Contraloría de Bogotá! 🟡🔴</p> <p>Revive nuestra #RendiciónDeCuentas en:</p> <p>F... Ver más</p> 	<p>https://x.com/ContraloriaBt/status/1893302222609600516</p>

Fecha	Posteo	Enlace
23 de febrero	<p>¡#VamosAlaObra, un programa protagonista en 2024! ⚠️</p> <p>Así funciona el control que realizamos a los grandes proyectos de #Bogotá 📍</p> <p>Puedes ver de nuevo nuestra #RendiciónDeCuentas en... Ver más</p> 	<p>https://x.com/ContraloriaBta/status/1893665869051408523</p>
25 de febrero	<p>¿Qué control hemos realizado al Metro de Bogotá? 🚇</p> <p>¡Conoce este y más resultados de nuestra Dirección de Movilidad, mostrados en la #RendiciónDeCuentas! 📍</p> <p>Mírala de nuevo en... Ver más</p> 	<p>https://x.com/ContraloriaBta/status/1894375545116528936</p>
27 de febrero	<p>27 de febrero a las 8:11 a. m. 📍</p> <p>¡2024, año de #ControlAlaSalud! 🏥</p> <p>Revive los resultados que obtuvimos con relación a este tema de alto impacto para la capital.</p> <p>Mira de nuevo nuestra #RendiciónDeCuentas en... Ver más</p> 	<p>https://x.com/ContraloriaBta/status/1895100321363271774</p>

Fecha	Posteo	Enlace
1 de marzo	<p>¡Servicios públicos, con resultados POSITIVOS para #Bogotá! 🌟</p> <p>Te contamos las acciones de esta Sectorial en nuestra #RendiciónDeCuentas, que puedes ver de nuevo acá 📌</p> <p>Facebook 📄 https://bit.ly/RendimosCuentasEnFB</p> <p>Y... Ver más</p> 	<p>https://x.com/ContraloriaBta/status/1895840196060721441</p>
2 de marzo	<p>¡Realizamos un trabajo continuo por el deporte! 🏆</p> <p>Conoce los resultados que dejó esta sectorial en 2024 con nuestra #RendiciónDeCuentas.</p> <p>Revívela en... Ver más</p> 	<p>https://x.com/ContraloriaBta/status/1896203843303620821</p>
3 de marzo	<p>¡Somos participación! 🗣️</p> <p>Te contamos en detalle los hallazgos y grandes resultados que dejó nuestra articulación con la ciudadanía.</p> <p>Conéctate de nuevo con la #RendiciónDeCuentas 📌... Ver más</p> 	<p>https://x.com/ContraloriaBta/status/1896549872502722840</p>

Fecha	Posteo	Enlace
5 de marzo	<p>¡Somos tus ALIADOS! 😊</p> <p>En este 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía y los recursos públicos de #Bogotá.</p> <p>¡Revive la #RendicióndeCuentas! 🗣️... Ver más</p> 	<p>https://x.com/ContraloriaBta/status/1897274648070373495</p>

- **YouTube**

Fecha	Posteo	Enlace
22 de febrero	 <p>¡Somos la Contraloría de Bogotá, y cuidamos los recursos de la capital!</p>	<p>https://youtu.be/mLBy1InrG5c?si=z371Seii47-WD6W-</p>
5 de marzo	 <p>¡En este 2025, reafirmamos nuestro COMPROMISO con #Bogotá y sus recursos!</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=IGPKZCsd9c0</p>

- **LinkedIn**

Fecha	Posteo	Enlace
5 de marzo	 <p>Contraloría de Bogotá, D.C. 1.713 seguidores 1 día •</p> <p>En este [29/25] reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía y los recursos públicos de #Bogotá. ... más</p>	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7303040352746160132

- **TikTok**

Fecha	Posteo	Enlace
21 de febrero	 <p>▶ 1183 la Rendición</p>	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7303040352746160132

6. RESULTADOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se auditaron 91 sujetos de control asignados mediante resolución reglamentaria, a los cuales se les realizó 198 auditorías así: 71 financieras y de gestión, 41 de cumplimiento, 83 actuaciones especiales de fiscalización, 2 acciones conjuntas con la CGR y 1 auditoría especial. Como resultado de las mencionadas auditorías se determinaron 2.098 hallazgos administrativos, de los cuales 1.147 tienen presunta incidencia disciplinaria, 12 presunta incidencia penal y 316 conllevan un detrimento patrimonial en cuantía de \$194.040 millones. Así mismo, se lograron beneficios de control fiscal por valor de \$647.911,7 millones, por parte del Proceso. Producto de las auditorías financieras y de gestión efectuadas, se dio fincamiento de la cuenta a 54 sujetos de control, mientras que a 17 sujetos no se les fincó la cuenta; así mismo respecto a la opinión a los estados financieros se estableció lo siguiente: abstención de opinión en 5 sujetos, opinión con salvedad en 18 sujetos, opinión negativa en 8 sujetos y finalmente opinión limpia en 40 sujetos. En desarrollo del Plan Anual de Estudios PAE 2024, se han comunicado al Concejo, a la Ciudadanía y a la Administración Distrital veintitrés (23) productos: tres (3) pronunciamientos, cuatro (4) estudios, diez (10) informes obligatorios y seis (6) informes.

Se resalta las ediciones número 23 y 24 de la revista Institucional Bogotá Económica que tiene como tema principal La Educación en Bogotá D.C allí se recogen diversos análisis sobre la educación superior, la calidad de la educación, los desafíos y perspectivas de la educación y Las Redes de Contralores Estudiantiles Locales y Distritales de Bogotá: Una Herramienta Pedagógica para Fortalecer el Control Social, entre otros. En el año 2024, se destaca la planeación, seguimiento de la actuación procesal, el trabajo de los funcionarios que desarrollan el Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva apoyados por los colaboradores contratistas que prestaron sus servicios para el cumplimiento de los Planes de Acción y Mejoramiento, el Mapa de Riesgos y el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, en el marco de la Meta 6 “Apoyar los procesos de responsabilidad fiscal activos en su sustanciación de conformidad con la Ley vigente, y las actividades conexas, para minimizar las prescripciones por del Proyecto de Inversión “7627 - Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG, MIPG y la Capacidad Institucional.” En la anualidad no se presentó el

fenómeno jurídico de la prescripción en los procesos de responsabilidad fiscal. El uso del SIPROFISCAL como herramienta de información y para reportes de los procesos de responsabilidad fiscal. Por último, el recaudo de dinero proveniente de los títulos ejecutivos que alcanzó la cifra de \$21.164.666.854,06, principalmente por los títulos ejecutivos derivados de procesos de responsabilidad fiscal. Procesos Estratégicos. Incluyen los relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones periódicas con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento hacia el futuro. El avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional acumulado para la vigencia 2024, alcanzó el 99.94% lo cual evidencia el cumplimiento satisfactorio de los Objetivos y Estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2022-2026 "Control fiscal de todos y para todos".

Mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, como instrumento que facilita la planeación ejecución y mejora continua de los procesos institucionales Revisión Técnica oportuna a los documentos del Sistema Integrado de Gestión – SIG, de conformidad a los procedimientos vigentes. Ejecución eficiente de las metas de los proyectos de inversión que se desarrollan en el Proceso de Direccionamiento Estratégico, relacionadas con las estrategias para fortalecer los Sistemas de Gestión, incorporar los ODS en el ejercicio del Control Fiscal y la adhesión al Pacto Global, Analítica de Datos – Big Data, lo cual ha contribuido al fortalecimiento de la capacidad institucional para el cumplimiento misional de la entidad.

Se desarrollaron 607 acciones de dialogo de las 550 programadas, lográndose una ejecución del 110%, lo que clasifica el indicador en un rango de satisfactorio, así: Inspección a terreno 321, Reunión local de control social 187, Actividades convocadas por otras entidades 64 y Promoción de veedurías (acompañamiento a la gestión de veedurías ciudadanas) 35. Se contó con la participación de 8.032 personas.

Se desarrollaron 174 acciones de formación de las 160 programadas, lográndose una ejecución del 108%, lo que clasifica el indicador en un rango de aceptable, así: Capacitaciones a veedores y ciudadanía en general 90, Capacitaciones y otras actividades con contralores estudiantiles 81 y Apoyo y/o acompañamiento en la creación de veedurías ciudadanas (capacitación en veedurías ciudadanas) 3. Se contó con la participación de 3,607

personas. Procesos de Apoyo Incluyen aquellos que proveen los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación.

Al culminar la vigencia 2024, el presupuesto total de gastos de inversión de la Contraloría de Bogotá D.C., fue de \$ 22.460.438.000, con ejecución a 31 de diciembre de \$ 22.353.954.499 (100%) y giros acumulados de \$19.398.027.948 (87%) El proceso de Gestión Administrativa y Financiera, en la vigencia 2024 adelantó las actividades estratégicas para ejecutar de manera eficiente los recursos financieros, físicos, de infraestructura y de servicios, garantizando la operación de los procesos de la Contraloría de Bogotá D.C., enfocó sus esfuerzos en la mitigación de los impactos ambientales generados por el desarrollo de las diferentes actividades misionales y fortaleció el Plan Institucional de Seguridad Vial – PISV y su difusión en los funcionarios de la Entidad. A través de la administración de la política de prevención del daño antijurídico y defensa de la Entidad que enfatiza las garantías constitucionales de legalidad, debido proceso y derecho de defensa, el Proceso de Gestión Jurídica contribuyó con la protección del patrimonio distrital y con el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos, contando con el compromiso del responsable del proceso y el profesionalismo de los apoderados en la ejecución del plan de acción, tanto en la representación judicial y extrajudicial, como en la orientación jurídica y demás intervenciones en los procesos del SIG, mostrando resultados oportunos y eficientes y asumiendo los nuevos retos planteados por la transformación de la dependencia en Dirección Jurídica. Durante la vigencia 2024, el Proceso de Gestión Documental ejecutó 18 sesiones de capacitación dirigidas a las dependencias de la Contraloría de Bogotá, centradas en aspectos clave como la producción, organización y conservación de documentos. Esta acción fortaleció las competencias internas en gestión documental y optimizando los procesos. En cuanto las transferencias documentales primarias se realizaron conforme al cronograma, completando la transferencia de documentos de la vigencia 2021 según las TRD 2021.

Se gestionaron 80 solicitudes de préstamo documental, garantizando la disponibilidad de los expedientes solicitados y obteniendo una alta satisfacción en el servicio, medida a través de encuestas de satisfacción. Se realizó la organización de los planos en las 27.893 cajas del Archivo Central, y se finalizó el inventario y organización de los microfilms, los cuales ahora están debidamente identificados y rotulados, facilitando el acceso y asegurando la correcta

conservación de documentos clave. En el ámbito tecnológico, se avanzó en la planificación y diseño del Sistema de Gestión Documental Electrónico (SGDEA), con énfasis en la actualización de los instrumentos archivísticos y la evaluación de soluciones tecnológicas. Este proyecto es fundamental para modernizar la gestión documental, optimizando tiempos y mejorando la eficiencia operativa. El Proceso de Gestión de TI, continúa generando servicios de TI, de manera oportuna y eficiente, aportando al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional – PEI 2022-2026 “Control Fiscal de todos y para todos”, materializando las actividades y compromisos, inscritos en los diferentes planes institucionales. Durante la vigencia, se han contratado bienes y servicios necesarios para asegurar que la infraestructura funcione adecuadamente y brinde servicios de TI, con una adecuada disponibilidad. Las solicitudes presentadas por los usuarios de la entidad, a través de la mesa de servicio fueron atendidas oportuna y efectivamente, permitiendo que contaran con las herramientas de TI óptimas para desarrollar sus actividades. Una actividad continua y de gran importancia realizada por el PGTI, fue la atención de los Sujetos de Control, puesto que ellos requieren apoyo en la rendición de cuentas, formulación y seguimiento del plan de mejoramiento mediante el uso de los módulos de SIVICOF, creados para tal fin. De igual forma, se incorporaron nuevas herramientas de consulta, reportes consolidados, acceso a tableros de control y perfiles y roles de uso por sectorial, lo que facilita el ejercicio del Control Fiscal.

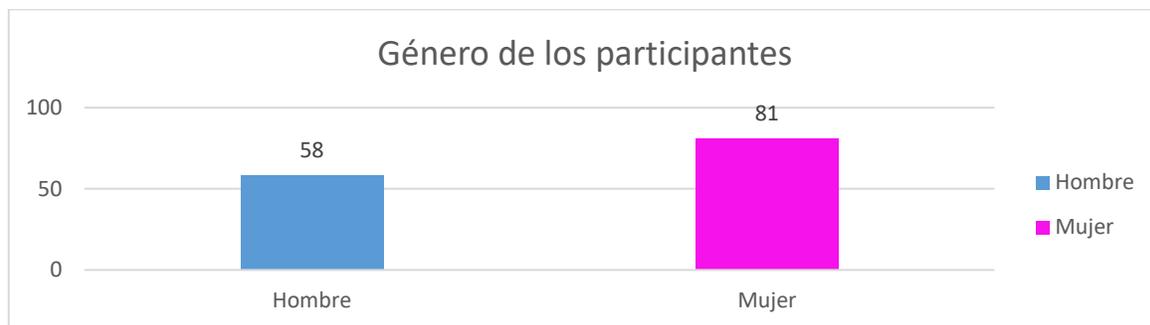
Proceso de Evaluación. El proceso de Evaluación y Mejora adelantó su gestión durante la vigencia de 2024, de manera oportuna y con base en los cronogramas establecidos para las diferentes actividades, programas y planes institucionales. Como evidencia de ello, se pueden destacar los seguimientos cuatrimestrales al mapa de riesgos y planes de mejoramiento, auditorías internas, participación en comités institucionales, campañas con enfoque hacia la prevención y la mejora continua; así como acompañamiento a las visitas efectuadas por la AGR y atención oportuna a los requerimientos de información presentados por este ente de control y cada actividad ejecutada contribuyó de forma eficiente con el logro de la estrategia 4.1, objetivo 4 del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026

7. ENCUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Durante la transmisión de la rendición de cuentas se solicitó a los participantes diligenciar una encuesta de satisfacción que permitiera evidenciar la percepción de los asistentes, de esa forma hacer un análisis de los resultados del evento.

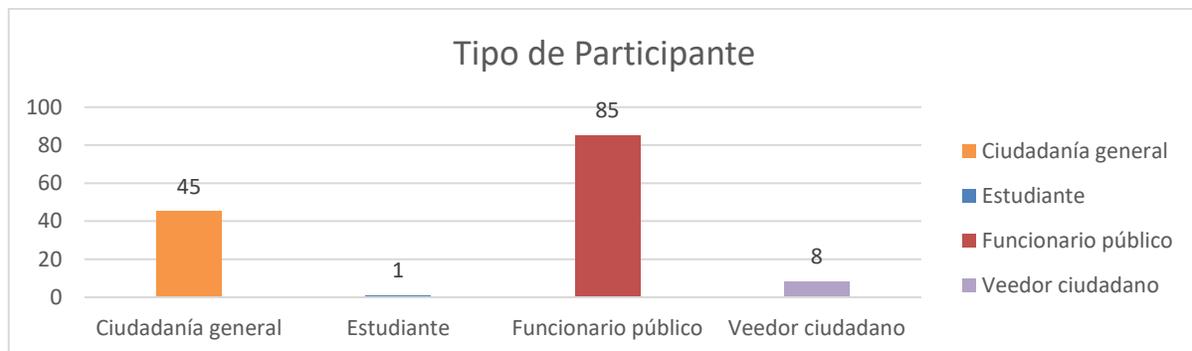
La encuesta la contestaron 139 personas y los resultados se muestran a continuación:

7.1. GENERO



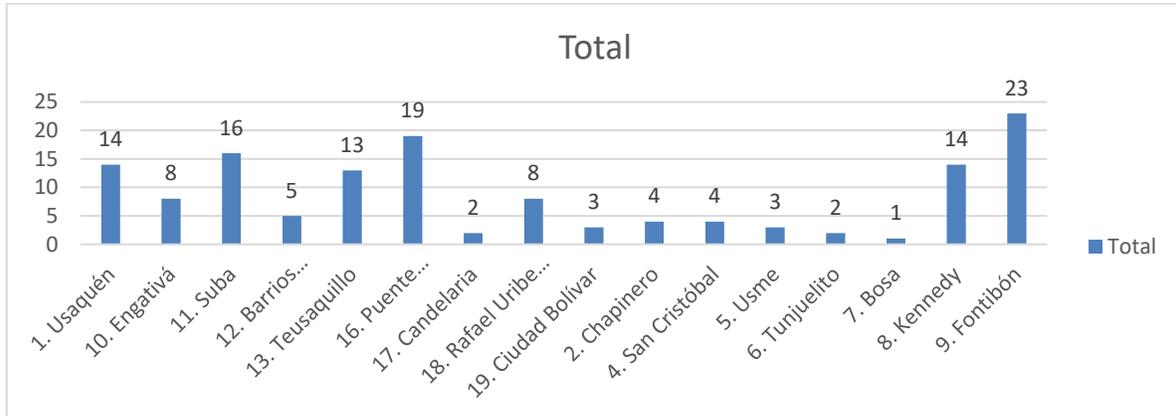
La distribución por género de los participantes en la encuesta fue la siguiente: el 58% (81 personas) se identificaron como mujeres y el 42% (58 personas) como hombres.

7.2. TIPO DE PARTICIPANTE



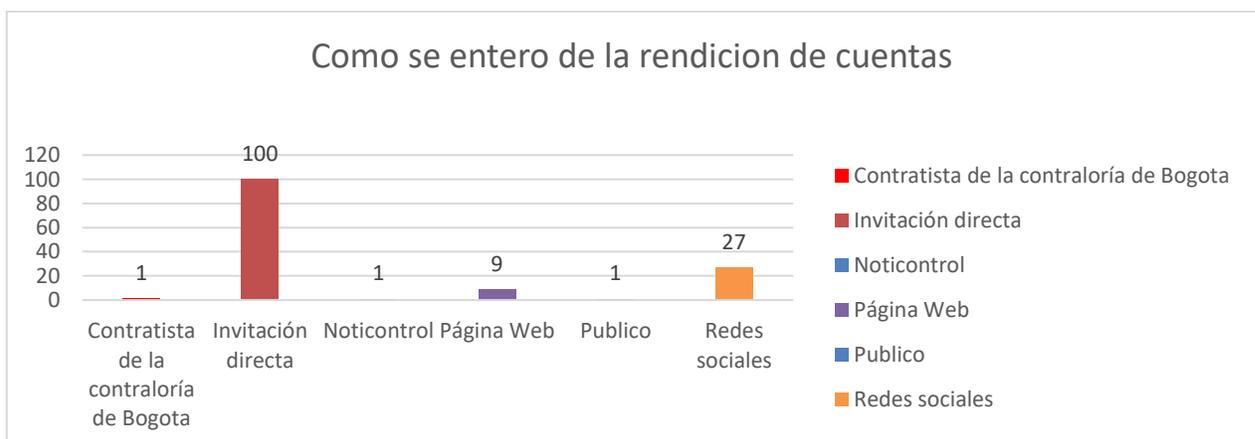
Los encuestados se clasifican en cuatro categorías según su tipo de participación: funcionarios públicos 61% (85 ciudadanos), ciudadanía general 32% (45 ciudadanos), veedores 6% (8 ciudadanos) y Estudiantes 1% (1).

7.3. LOCALIDAD



La localidad más activa y con mayor participación fue Fontibón con 17% (23 personas), seguido de Puente Aranda 14% (19 personas) y suba con 12% (16 personas) como las localidades con más participación, Usaquén 10% (14 personas), Kennedy 10% (14 personas), Teusaquillo 9% (13 personas), Engativá 6% (8 personas), Rafael Uribe Uribe 6% (8 personas), Barrios Unidos 4% (5 personas), Chapinero 3% (4 personas), San Cristóbal 3% (4 personas), Ciudad Bolívar 2% (3 personas), Usme 2% (3 personas), Candelaria 1% (2 personas), Tunjuelito 1% (2 personas) y Bosa 1% (1 persona).

7.4. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo (Rendición de Cuentas)?



De las 139 personas que asistieron al evento, el 72% (100) recibió una invitación directa de la entidad. 19% (27 personas) se enteraron por medio de las redes sociales, donde se

www.contraloriabogota.gov.co

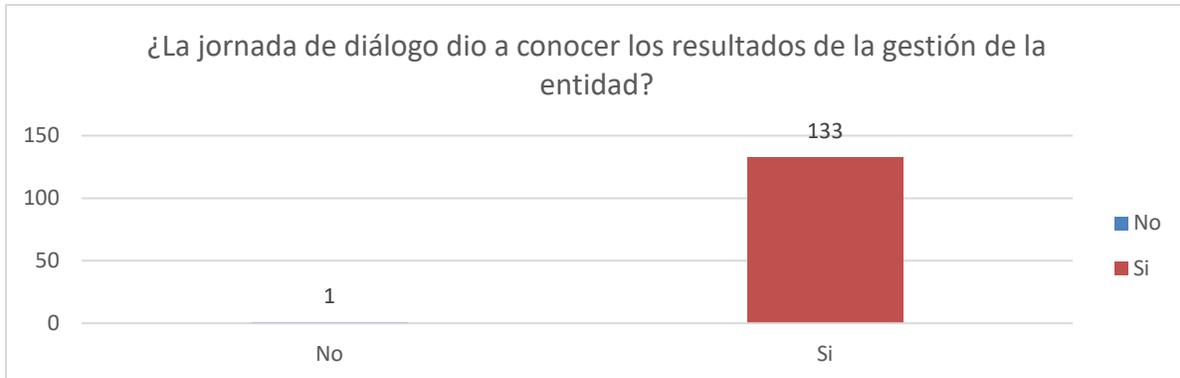
Carrera 32 A N° 26 A - 10 - Código Postal 111321

PBX: 3358888

Página 49 de 53

difundió la convocatoria, 6% (9 personas) o personas accedieron a la información a través de la página web de la entidad y un 2% (3 personas) dividido de la siguiente manera: 1 por medio de un contratista de la contraloría, otra por el noticontrol y otro por un ciudadano que lo invito.

7.5. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?



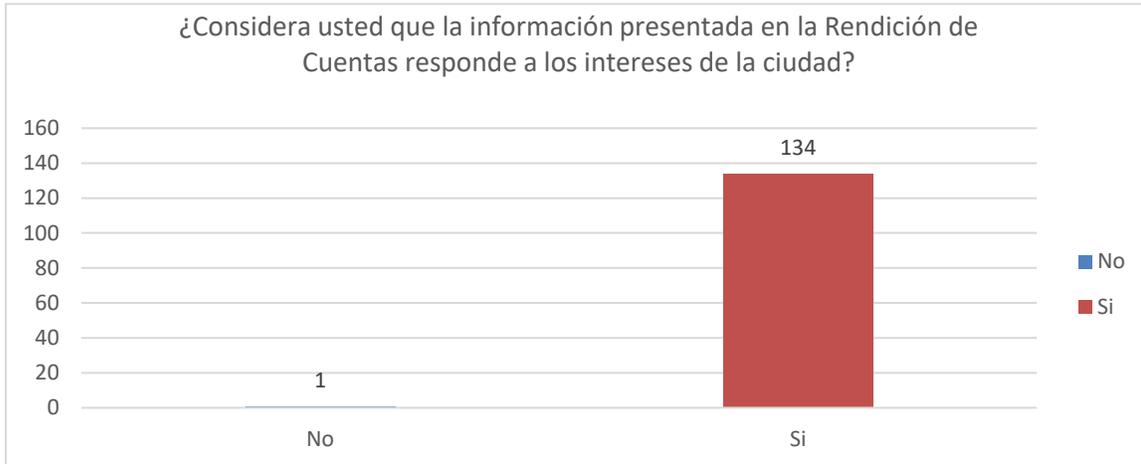
De los 134 ciudadanos que participaron en la jornada, 99% (133 personas) manifestó que la jornada sirvió para conocer los resultados de la gestión de la entidad y solo 1% (1 persona) dijo que No.

7.6. El tiempo de exposición del informe de la gestión institucional fue:



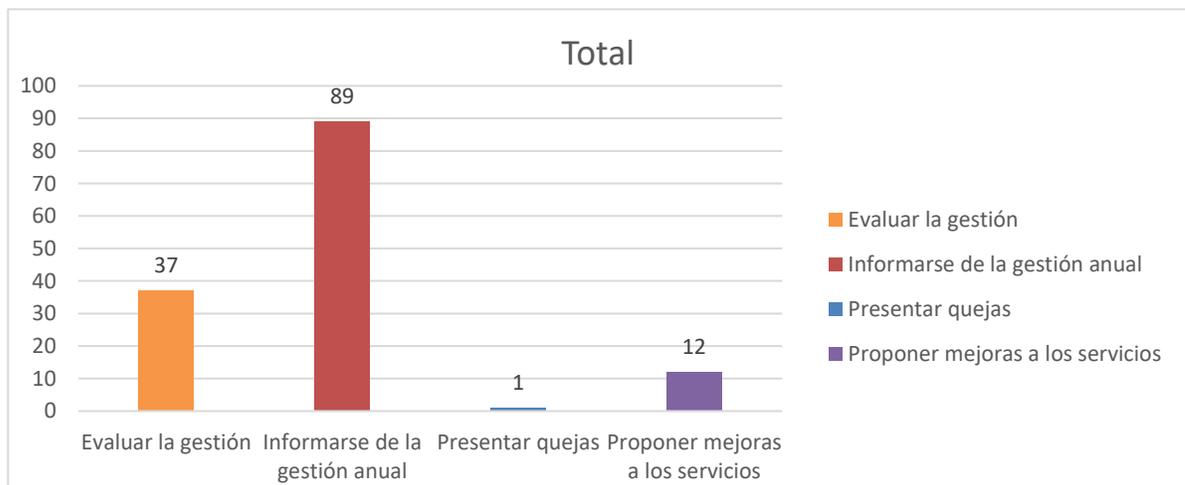
Para el 95% (132 ciudadanos) el tiempo de exposición fue adecuado. Para 3% (4 ciudadanos) fue largo. Para 1% (2 ciudadanos), fue corto y para 1% (1 ciudadano) muy largo.

7.7. ¿Considera usted que la información presentada en la Rendición de Cuentas responde a los intereses de la ciudad?



De los 135 ciudadanos que respondieron la pregunta, 99% (134 ciudadanos) consideraron que la información presentada respondía a los intereses de la ciudad. Solo 1% (1 persona) manifestó lo contrario.

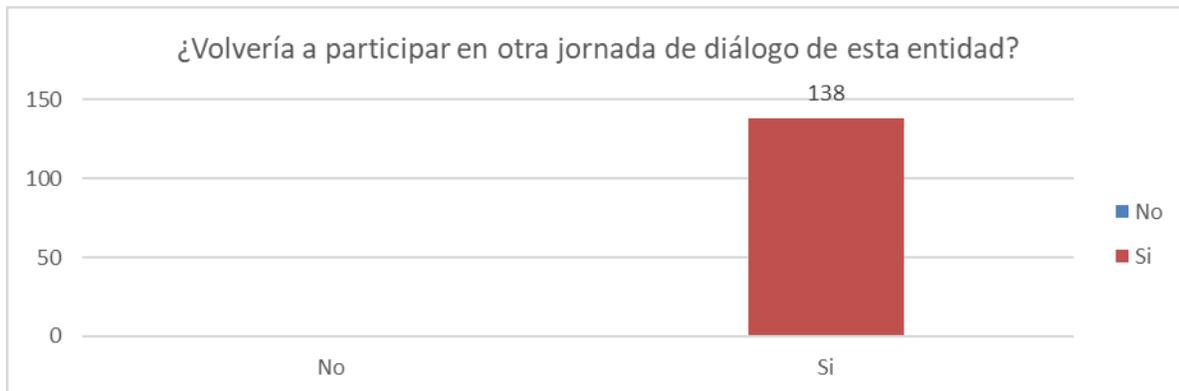
7.8. Según su experiencia, esta jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:



De las 19 las respuestas de los ciudadanos muestran que el 64% (89 personas) se informa sobre la gestión anual, el 27% (37 ciudadanos) manifiesta que sirve para

evaluar la gestión realizada, el 9% (12 ciudadanos) piensan que sirve para proponer mejoras a los servicios y 1% (1 persona) piensa que sirve para presentar quejas.

7.9. ¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad?



De los 139 ciudadanos que participaron en una jornada de diálogo con la entidad, el 99% (138 personas) expresaron su disposición de volver a participar en otra jornada de dialogo de la entidad. Esto demuestra el interés y la confianza que tienen en el la entidad mientras que solo 1% (1 persona) manifestó que no volvería participar en otra jornada de dialogo.

1.1. Al pulsar el botón Enviar autorizo expresamente almacenar los datos personales que yo voluntariamente he diligenciado dentro del formulario. Entiendo que estos datos serán custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones concordantes. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, y para consultar los datos personales allí almacenados, debo dirigirme por escrito a la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

El 99% (138 personas) aceptaron y solo 1% (1 persona) no acepto.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO.

Se recomienda llevar a cabo la rendición de cuentas una vez finalizada la vigencia, es decir, abarcando el período de enero a diciembre tal como se hizo en el presente ejercicio.

Adicional se recomienda la inclusión de preguntas realizadas por los ciudadanos y sus respectivas respuestas previo y durante la transmisión de la rendición de cuentas.